



Asunción, 29 de junio de 2026.-

MSPyBS/S.G. N° 1256-7/2026

**DOCTORA
HAYDEE PADILLA, REPRESENTANTE INTERINA
OPS/OMS EN EL PARAGUAY
ASUNCIÓN**

Señora Representante:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a la nota PRY/6.4/08 (10358-26), por la cual informa que en el marco de la preparación para el inicio del nuevo ciclo de demanda y actualización de usuarios con acceso al Portal de los Estados Miembros de los Fondos Rotatorios Regionales de la Organización (MSP); y solicita la verificación de los usuarios actualmente habilitados, así como la eventual designación de nuevos usuarios que requieran acceso.

Al respecto, hago de su conocimiento que se ha realizado la revisión correspondiente de los usuarios registrados por parte de dependencias del Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud, del Viceministerio de Atención Integral a la Salud y Bienestar Social y la Dirección General de Administración y Finanzas, actualizando la planilla al 24 de junio de 2026, la cual se remite en anexo.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle cordialmente,

**DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA**



/sr